ACTA DE APROBACIÓN DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023, A LAS 10:30 HORAS.

Señores asistentes:
Presidente
D. DAVID RODRÍGUEZ MARTIN
Concejales asistentes:
Dª. Mª. DEL ROSARIO CANO PEÑA
Dª. JUANA MORENO VELA
D. RAFAEL COCERA ZAFRA
D. CARLOS A. ANGUIS MORENO
Dª. EVA Mª MARTINEZ SANTOS
D. ANTONIO TRILLO DELGADO
D. JOSE NIETO TORRECILLAS
Dª. ANA BELÉN MATA SORIA
D. EMILIO VERA CAZALLA
Dª. Mª. JOSE OLIVARES CARRILLO
D. ALVARO JOSE NIETO SEGURA
Dª. EMILIA SILVIA MALO LOPEZ ROMÁN
Secretario:
D. ANTONIO LOPEZ MORENO.

En la Casa Consistorial de Peal de Becerro, siendo las 10:30 Horas, del 14 de junio de dos mil veintitrés, se reúnen los arriba relacionados, al objeto dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la Sesión Constitutiva del Ayuntamiento los Concejales cesantes, se reunirán en Sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última Sesión convocada.

ASUNTO ÚNICO. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA.

El Sr. Alcalde pregunta a los Señores Concejales si desean realizar alguna observación a las Actas de la Sesiones anteriores de fecha 02 de mayo de 2023.

No formulándose observación alguna, se aprueba por unanimidad las dos Actas de la Sesión anterior.

Antes de finalizar el último Pleno de este mandato el Sr. Alcalde comunica al Pleno lo siguiente:

"Hemos concluido la XI Legislatura de la democracia, yo, como Presidente de este Ayuntamiento, daros las gracias a todos los concejales del PP, los que os quedáis, los que dejáis el acta. En términos generales la Legislatura se ha llevado bien. Evidentemente a cada uno, a lo mejor nos hubiera gustado algo diferente. Estoy convencido de que compartimos el 90% de los asuntos aprobados para

nuestro pueblo o incluso más del 90%, es normal que haya ciertas diferencias, pero creo que el pueblo de Peal debe saber, para los que no hayan seguido los Plenos, que se han aprobado conjuntamente la inmensa mayoría de los puntos que se han presentado y creo que eso es motivo de alegría que haya habido consenso y los resultados de esta Legislatura para este Ayuntamiento han sido bastante buenos.

Igualmente, a los componentes del grupo socialista, pasa casi igual que con el grupo popular, os vais casi todos, daros las gracias por estos 4 años, también a los que se incorporaron a mitad de Legislatura, por todo el tiempo que le habéis quitado a vuestras familias, ahora vais a disponer de más tiempo y espero que lo aprovechéis. Los que no podemos aprovecharlo seguiremos aquí al pie del cañón.

Y aunque haya acabado esta Legislatura con la experiencia que tenéis es interesante que sigáis aportando, como ciudadanos, yo sigo pensando que la suma de todos es positiva para este Ayuntamiento independientemente de que haya cosas en las que no coincidamos porque si no iríamos en el mismo partido. Cuando hay dos partidos es porque en algunas cosas dejamos de coincidir y ya está.

Muchísimas gracias a todos, espero que os vaya muy bien y que recuperéis en la medida de lo posible el tiempo que le habéis dedicado al pueblo.

Y no habiendo más asuntos en el orden del día, el Sr. Alcalde levanta la sesión a las 10.45 horas, de lo que yo el Secretario doy fe.

V°B°
El Presidente

Fdo. David Rodríguez Martin.

El Secretario

Fdo. Antonio López Moreno